

## IX.

### LA HISTORIA EN EL PERÍODO DE CULTURA GENERAL.

(PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.)

Estudiadas las fuentes de conocimiento, ó sea, el material de enseñanza, procede ahora tratar directamente del modo de emplearlo, es decir, del método según el cual han de utilizarse las fuentes y lograr el resultado científico que se busca. La natural relación y engranaje que existe entre uno y otro elemento, ha motivado que, al hablar del material, adelantásemos observaciones relativas al método. De otra parte, en anteriores capítulos, al plantear la cuestión y establecer los diferentes aspectos que tiene hoy día, hemos expuesto por necesidad lógica los principios fundamentales de la metodología moderna, aplicables á todos los grados de enseñanza. No es preciso, por tanto, repetirlos ahora, sino meramente recordarlos.

Quedan, no obstante, ciertas cuestiones concretas que importa examinar, para que resulte bien determinado nuestro objeto; cuestiones que varían en cada uno de los dos grados ó momentos en que debe considerarse dividida

la educación de la inteligencia: el de cultura general y el de profesiones ó especialidades, y que se refieren, no sólo al empleo del *material*, sino también, y muy especialmente, á los demás elementos de la obra educativa, según iremos viendo más adelante.

La diferencia entre los dos grados referidos ha sido ya indicada varias veces en estas páginas; mas importa darle mayor claridad y extensión. En ella se funda el hecho de que tratemos juntamente, en un mismo grupo, de las llamadas primera y segunda enseñanza. No son éstas esferas cualitativamente distintas, sino que la una se ofrece como continuación y sucesivo desarrollo de la otra, con la cual se relaciona, sobre todo, por la unidad de objeto, de sentido y de intención. Ambas tratan de formar la cultura general, enciclopédica, del alumno, para educarlo en vista, no de una función particular de la vida, sino de su calidad y misión total como *hombre*. Por esto, un programa racional no debe llevar diferencias en el número de materias entre la primera y segunda enseñanza; cabe tan sólo distinguirlas por la *extensión* y *contenido* de aquéllas, de modo que cada año ó cada período repose perfectamente sobre el desarrollo alcanzado en el anterior. La edad no puede ser argumento en contra de este principio, porque es un hecho natural, presente en todos los grados, y que varía á cada momento—lo mismo en la escuela elemental que en las clases universitarias—la condicion y aptitud del sujeto. Lo verdaderamente sustancial, y á lo que hay que atender, es al *objeto* de la enseñanza misma; si es la cultura general, todos los establecimientos á ella dedicados deben constituir grados sucesivos de un mismo período; de manera que el Instituto venga á ser una sección ó clase

superior con respecto á la escuela primaria. En una palabra, que no existe realmente lo que se llama segunda enseñanza: en vez de ella hay que reconocer la realidad de dos períodos contínuos, uno inferior y otro superior, de la cultura general. Aparte quedan todas aquellas instituciones que se dirigen á dar una enseñanza especial, profesional, sea ó no plenamente científica: entre las cuales ya no existe igual correlación, por ser diferente en cada una la *materia*; salvo las relaciones que un buen plan pedagógico exige.

La unidad de la primera y segunda enseñanza no la aceptan, sin embargo, muchos pedagogos. Algunos suponen erróneamente que en aquélla es el maestro quien trabaja, y que sólo en ésta el discípulo empieza á concurrir activamente á la obra educativa: teoría cuya inconsistencia, por lo que hace á la historia (que es aquí nuestro objeto), se revela por sí misma, después de lo observado tocante al material. Es indudable que de cada vez—según avanza en años y *en formación* intelectual—va el alumno poniendo en la obra de su educación más personalidad y esfuerzo propio; pero este progreso ocurre lo mismo en la infancia que en la juventud granada, en la cual la diferencia de un año supone, por lo común, un paso enorme en el modo de concebir la realidad y la vida: paso no menor, quizá, que el que da un niño en los primeros años de su infancia. De todos modos, esto no autoriza para establecer una barrera entre dos períodos *oficiales* de la enseñanza que no se distinguen por el objeto, y cuya separación, en punto á la edad, es muy vaga y variable, merced al *surmenage* social, que cada día lanza más pronto á los jóvenes á toda clase de estudios. ¿Qué podrá decirse en España, donde lo raro es que á los quince años no ha-

yan terminado los alumnos su grado de bachiller? (1) Y en cuanto á la participación del educando en su propia educación, ¿cómo es posible decir hoy ya que el niño no es—mejor dicho, que no debe ser—un *elemento activo*, desde sus primeros pasos, en la que se pretende darle?

Confirmándonos, pues, en nuestro punto de vista, ven-gamos á examinar las cuestiones de programa y de método ó procedimiento que se suscitan en las dos especies de enseñanza: la de cultura general y la profesional. Dejando ésta (en lo que no llevamos ya estudiado anteriormente) para el capítulo inmediato, trataremos ahora de la primera, considerando como grados sucesivos, pero de un mismo carácter y sin solución de continuidad, la enseñanza de párvulos, la primaria (elemental y superior) y la secundaria: en las cuales se suscitan cuestiones enteramente propias y muy diferentes de las que corresponden á la enseñanza profesional.

#### I.—El programa.

Dijimos en la lección primera que la historia figura en los programas de la enseñanza pública de todas las naciones, á partir de la escuela primaria, en la cual se considera, por lo común, como asignatura obligatoria. Pero no debe creerse que al progreso realizado en la enseñanza universitaria ha correspondido otro igual en los grados anterio-

(1) Según el nuevo plan de la segunda enseñanza (publicado en Septiembre, 1894), la edad de ingreso será la de diez años, y durando seis los estudios, vendrá á obtenerse el bachillerato á los diez y seis.